

Guayaquil, 04 de Marzo de 2017
Oficio FLGBTI040317

RECHAZO A LA INTIMIDACIÓN DE COLECTIVO FEDERADO GLBTI DE PALESTINA POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE IGLESIAS CRISTIANAS EVANGÉLICAS



Por medio de la presente la Federación ecuatoriana de organizaciones rechaza categóricamente la intimidación al Colectivo Federado GLBTI Palestina, por parte de la Asociación de Iglesias Cristianas Evangélicas.

LGBTI,
de

Durante varios días ha existido una consuetudinaria persecución por parte de este grupo aislado de supuestos evangélicos cristianos, que se han dedicado a atacar a nuestras poblaciones GLBTI en Palestina, intimidándoles e incluso acusándoles de acciones aun no comprobadas por parte de nuestros colectivos. Las Iglesias y evangélicos realizan actos de libertad de expresión con respecto a su ideología religiosa, misma que se respeta por todos los ecuatorianos. De la misma forma las acciones respecto a nuestra ideología por orientación sexual e identidad de género, deben ser respetadas.

El Artículo 11 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce a la Orientación Sexual e Identidad de género como derechos de vida, expresos, por tanto su limitación se puede convertir por parte de este grupo de creyentes en una contravención, limitación e incluso vulneración a los derechos humanos de las poblaciones de Transexuales, Intersexuales, Lesbianas, Gays y Bisexuales el cual puede ser penado directamente.

Hacemos un llamado a la Alcaldía de Palestina, Policía Nacional, Ministerio de Justicia, Defensoría del Pueblo entre otros organismos estatales a estar pendientes y velar por el desarrollo armónico de las actividades programadas por el Colectivo Federado GLBTI de Palestina, ante las amenazas públicas de la Asociación de Iglesias evangélicas cristianas de Palestina.

Saludos cordiales,


Psic. Diane Rodriguez

Psic. Diane Rodríguez

Presidenta

Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI

www.FederacionLGBTI.com | Telf: 0982001871 | FedeLGBT@gmail.com | Córdoba 325 y Padre Aquirre, Guayaquil – Ecuador.

